

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO N° 0094-2020-CFFIEE.Bellavista, 19 de febrero de 2020.

Vista la RESOLUCIÓN DECANAL N° 0016-2020-DFIEE, de fecha 11 de febrero de 2020.

CONSIDERANDO:

Que, mediante RESOLUCIÓN DECANAL N° 016-2020-DFIEE, de fecha 11 de febrero de 2020, se resolvió: "1. MODIFICAR, la Resolución Decanal N°013-2020-DFIEE, de fecha 27 de enero de 2020, en su extremo correspondiente al numeral N° 2, estableciendo como NUEVO día de Sustentación de la Tesis titulada: "PLAN DE MEJORA PARA INCREMENTAR LA PRODUCCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LA CENTRAL HIDROELÉCTRICA BAÑOS II (CÍA.MINERA VOLCAN)", del bachiller CAJINCHO ANGO ELVIS TITO, para optar el Título Profesional de Ingeniero Electricista de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao, el DÍA JUEVES 13 DE FEBRERO DE 2020 A LAS 11:00 HRS...(sic)".

Que, en Sesión Ordinaria de Consejo de Facultad de la FIEE, de fecha 19 de febrero de 2020, teniendo como Tercer Punto de Agenda: "Ratificación de Resoluciones Decanales", se resuelve "1. RATIFICAR la Resolución Decanal N° 016-2020-DFIEE, de fecha 11 de febrero de 2020, en todos sus extremos correspondientes por los considerados expuestos "1. MODIFICAR, la Resolución Decanal N°013-2020-DFIEE, de fecha 27 de enero de 2020, en su extremo correspondiente al numeral N° 2, estableciendo como NUEVO día de Sustentación de la Tesis titulada: "PLAN DE MEJORA PARA INCREMENTAR LA PRODUCCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LA CENTRAL HIDROELÉCTRICA BAÑOS II (CÍA.MINERA VOLCAN)", del bachiller CAJINCHO ANGO ELVIS TITO, para optar el Título Profesional de Ingeniero Electricista de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao, el DÍA JUEVES 13 DE FEBRERO DE 2020 A LAS 11:00 HRS...(sic)".

Estando la documentación sustentatoria respectiva y, en uso de las atribuciones que le confiere los artículos 176° y 180.23° del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao.

RESUELVE:

1. RATIFICAR la Resolución Decanal N° 016-2020-DFIEE, de fecha 11 de febrero de 2020, en todos sus extremos correspondientes por los considerados expuestos "1. MODIFICAR, la Resolución Decanal N°013-2020-DFIEE, de fecha 27 de enero de 2020, en su extremo correspondiente al numeral N° 2, estableciendo como NUEVO día de Sustentación de la Tesis titulada: "PLAN DE MEJORA PARA INCREMENTAR LA PRODUCCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LA CENTRAL HIDROELÉCTRICA BAÑOS II (CÍA.MINERA VOLCAN)", del bachiller CAJINCHO ANGO ELVIS TITO, para optar el Título Profesional de Ingeniero Electricista de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao, el DÍA JUEVES 13 DE FEBRERO DE 2020 A LAS 11:00 HRS...(sic)".
2. TRANSCRIBIR, la presente Resolución al Rector, Unidades Académicas de la FIEE e interesado para conocimiento y fines consiguientes.

Regístrese, comuníquese y archívese.

CITD/SLRJ/Cristy

RCF00942020



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
SECRETARÍA ACADÉMICA



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
DR. CIRIO ITALO TERAN DIANBERAS
DECANO